

## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017 / 2018

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación: IES Poeta Claudio Rodríguez		Código del centro: 49010655
Dirección: C/ Almaraz, 4		
Localidad: Zamora		Código Postal: 49026
Teléfono: 980557144	Fax: 980670269	C. electrónico: 49010655@educa.jcyl.es

Apoyo y refuerzo del alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
Apoyo y refuerzo del alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>

### RESPONSABLE DE LA MEDIDA EN EL CENTRO:

Nombre y apellidos: Teófilo Ausín Zorrilla					
Cargo en el centro (Jefe de Estudios, maestro compensatoria, tutor de ...):					Orientador
Días de la semana:	Lunes Jueves	Horario:	11:40-12:30 11:40-12:30	Departamento/Ciclo Implicado:	Departamento de Orientación Primer Ciclo de ESO

### MAESTRO/A ASIGNADO A MARE: (Marcar la casilla si procede).

Nombre y apellidos:
---------------------

### PROFESOR TÉCNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD ASIGNADO A MARE: X (Marcar la casilla si procede).

Nombre y apellidos:	Rosa Ana Hernández Hernández
---------------------	------------------------------



**PLAN DE ACTUACIÓN  
MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE)  
CURSO 2017/ 2018**

**A. OBJETIVOS:**

	OBJETIVOS
<p><b>A.1.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN</b> <b>(A CUMPLIMENTAR POR EL EQUIPO MARE (MAESTRO MARE /PTSC MARE / OTRO PROFESORADO IMPLICADO EN MARE)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Propiciar la atención socioeducativa del alumnado del centro, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la integración escolar y social.</li><li>➤ Colaborar con el Departamento de Orientación en la planificación de medidas orientadas a la atención a la diversidad social y cultural de los alumnos.</li></ul>



## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

<p><b>A.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN RELACIÓN ALUMNADO</b></p>	<p><b>A.2.1.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <i>(A CUMPLIMENTAR POR EL MAESTRO ASIGNADO A MARE)</i></p>	<p>1.-Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.</p> <p>2.-Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas y adoptando un estilo propio.</p> <p>3.- Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua, superando estereotipos sociolingüísticos y considerando los problemas que plantean las lenguas en contacto.</p> <p>4.- Utilizar recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.</p> <p>5.-Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes, valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura contemporánea.</p> <p>6.-Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.</p> <p>7.-Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria, orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.</p> <p>8.-Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en sus planos fonológicos, morfosintácticos, léxico-semántico y textuales, y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, con el fin de desarrollar la capacidad para regular las propias producciones lingüísticas.</p> <p>9.-Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de la lengua, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.</p> <p>10.-Utilizar la lengua como un instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.</p>
---	---	---

## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

<p>A.2.2.- MATEMÁTICAS (A CUMPLIMENTAR POR EL MAESTRO ASIGNADO A MARE)</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar situaciones de la vida cotidiana utilizando el pensamiento reflexivo y la argumentación y el razonamiento matemático.</li><li>2. Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado o la resolución de un problema más sencillo y comprobar la solución obtenida.</li><li>3. Utilizar los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (como la regla de tres o el cálculo de porcentajes) para obtener cantidades proporcionales a otras en la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.</li><li>4. Reconocer y construir los principales gráficos estadísticos que aparecen en la vida diaria y su aportación en la comprensión de los mensajes.</li><li>5. Analizar la información gráfica, estadística, geométrica y numérica presente en los medios de comunicación, internet u otras fuentes de información de manera crítica.</li><li>6. Identificar los elementos geométricos básicos, sus relaciones mutuas y aplicar los procedimientos de construcción que permiten representarlos en el plano.</li><li>7. Visualizar las principales figuras geométricas (polígonos) analizando sus propiedades geométricas y calculando su perímetro y área.</li><li>8. Buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa utilizando la calculadora y programas informáticos.</li><li>9. Aplicar los modos propios de las matemáticas en situaciones habituales y en la resolución de problemas eligiendo la estrategia más adecuada, empleando el lenguaje preciso y perseverando para encontrar la solución.</li><li>10. Aplicar las herramientas matemáticas adquiridas para resolver situaciones problemáticas relacionadas con el medio natural y social de Castilla y León.</li></ol>
--	---



## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

	<p><b>A.2.3.- ASPECTOS METODOLÓGICOS, ESTILO DE APRENDIZAJE, ASPECTOS CONDUCTUALES</b> <i>( A CUMPLIMENTAR POR EL MAESTRO Y/O PTSC ASIGNADO A MARE)</i></p>	<p>Los principios metodológicos que se va a tener en cuenta, considerando que vamos a intervenir siempre con seres humanos, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Flexibilidad en lo programado, adaptándonos a las necesidades de cada persona continuamente.</li> <li>➤ Feed-back, para poder estar en contacto con la realidad del grupo.</li> <li>➤ Fomento de la actividad y participación de los individuos con que se trabajó.</li> <li>➤ Colaboración - coordinación de todos los organismos públicos y privados, y utilizaremos todos aquellos recursos sociales, culturales, sanitarios que sean oportunos.</li> <li>➤ La metodología se adaptará a las circunstancias y a las necesidades que se vayan presentado, por lo que se caracteriza en flexible y activa, ya que la diversidad del alumnado y su problemática exige un trabajo con cada uno de ellos y adaptándose a sus peculiaridades.</li> <li>➤ Los grupos tendrán un carácter dinámico y abierto, tanto en el tiempo como en el espacio, en función del aprovechamiento del alumnado y el cumplimiento de su compromiso.</li> </ul>
<p><b>A.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONTROL ASISTENCIA, INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y ACTITUD ALUMNADO</b> <i>(A CUMPLIMENTAR POR EL EQUIPO MARE (MAESTRO MARE /</i></p>	<p><b>A.3.1.- ASISTENCIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Controlar y supervisar el absentismo escolar, llevando a cabo medidas preventivas, informativas y/o compensatorias que favorezcan la incorporación y continuación escolar del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.</li> <li>➤ Contribuir a la prevención y control del abandono escolar.</li> <li>➤ Favorecer el acceso y escolarización del alumnado en situación de desventaja debido a factores sociales, económicos, étnicos o culturales.</li> </ul>



## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

<p><b>PTSC MARE / OTRO PROFESORADO IMPLICADO EN MARE)</b></p>	<p><b>A.3.2.- INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Intentar la incorporación al ritmo de trabajo ordinario del aula y a las exigencias de las diferentes materias.</li><li>➤ Mejorar la expectativas personales y de convivencia de los alumnos.</li><li>➤ Colaborar con el Instituto en la planificación de actuaciones dirigidas a mejorar la convivencia y la interculturalidad en el centro.</li><li>➤ Participar de forma activa en el Departamento de Orientación, aportando criterios y directrices en temas que requieran la perspectiva del profesional de Servicios a la Comunidad y en especial en el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional para que se atienda a la diversidad social y cultural del alumnado, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja socioeducativa e integración tardía en el sistema educativo, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.</li><li>➤ Consolidar canales de comunicación con los servicios externos del centro para tratar los problemas de Facilitar información sobre aspectos socio-familiares de interés para la atención del alumnado.</li><li>➤ Informar y asesorar a las familias de los recursos y programas educativos y socioculturales del Instituto y del sector donde se ubica.</li><li>➤ Colaborar en la prevención de los desajustes de carácter social y familiar que puedan afectar negativamente en el proceso educativo del alumnado, actuando como mediador entre las familias y el profesorado del alumnado en desventaja social.</li><li>➤ Promover la participación e integración del alumnado y sus familias en la vida del centro.</li><li>➤ Favorecer el conocimiento del entorno del alumnado, acercando los recursos existentes en el centro y en la zona para su máximo aprovechamiento, estableciendo, de acuerdo con el equipo directivo y el orientador, vías de coordinación y colaboración.</li></ul>
	<p><b>A.3.3.- ACTITUD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Intentar la incorporación al ritmo de trabajo ordinario del aula y a las exigencias de las diferentes materias.</li><li>➤ Mejorar la expectativas personales y de convivencia de los alumnos.</li><li>➤ Facilitar al alumnado, objeto de este programa, la adquisición de destrezas básicas.</li></ul>

## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

### B. ACTUACIONES:

ACTUACIONES			
TEMPORALIZACIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>B.1.- CON EL ALUMNADO</b>  <i>( A CUMPLIMENTAR POR EL MAESTRO Y/O PTSC ASIGNADO A MARE)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Selección del alumnado y establecimiento del compromiso de participación</li> <li>➤ Refuerzo educativo en áreas instrumentales.</li> <li>➤ Aplicación de Técnicas de Estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Refuerzo educativo en áreas instrumentales.</li> <li>➤ Trabajo de Habilidades Sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Refuerzo educativo en áreas instrumentales.</li> <li>➤ Aplicación de dinámicas de grupo: mejora de autoconocimiento y autoestima.</li> </ul>
<b>B.2.- REFERIDAS AL CONTROL DE ASISTENCIA, INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y ACTITUD DEL ALUMNADO</b>  <i>(A CUMPLIMENTAR POR EL EQUIPO MARE (MAESTRO MARE / PTSC MARE / OTRO PROFESORADO IMPLICADO EN MARE)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recopilar información sobre el centro y recursos sociales e institucionales de la zona</li> <li>➤ Elaborar el material de registro necesario para la recogida de información de los alumnos y sus familias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar un control diario de la asistencia de los alumnos.</li> <li>➤ Comunicar a los padres las faltas de los alumnos cuando sean continuas y sin justificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar un control diario de la asistencia de los alumnos.</li> <li>➤ Comunicar a los padres las faltas de los alumnos cuando sean continuas y sin justificación</li> </ul>



## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

<p><b>B.3.- CON LAS FAMILIAS</b></p> <p><b>(A CUMPLIMENTAR POR EL MAESTRO Y/O PTSC ASIGNADO A MARE)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecimiento del compromiso de participación por parte de las familias</li> <li>➤ Intercambio de información, por lo que se utilizará una metodología centrada en la cooperación y el intercambio. (Se fomentará la interacción, la comunicación (el feed-back).</li> <li>➤ Las intervenciones individuales serán organizadas y planificadas en horario de atención a padres, o visitas a domicilio. Se llevará a cabo la intervención estableciendo compromisos que se irán evaluando a lo largo del curso, y servirá como instrumento básico de evaluación e itinerario individual-familiar para la intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Intercambio de información, por lo que se utilizará una metodología centrada en la cooperación y el intercambio. (Se fomentará la interacción, la comunicación (el feed-back).</li> <li>➤ Las intervenciones individuales serán organizadas y planificadas en horario de atención a padres, o visitas a domicilio. Se llevará a cabo la intervención estableciendo compromisos que se irán evaluando a lo largo del curso, y servirá como instrumento básico de evaluación e itinerario individual-familiar para la intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Intercambio de información, por lo que se utilizará una metodología centrada en la cooperación y el intercambio. (Se fomentará la interacción, la comunicación (el feed-back).</li> <li>➤ Las intervenciones individuales serán organizadas y planificadas en horario de atención a padres, o visitas a domicilio. Se llevará a cabo la intervención estableciendo compromisos que se irán evaluando a lo largo del curso, y servirá como instrumento básico de evaluación e itinerario individual-familiar para la intervención.</li> </ul>
---	--	---	---



## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017/ 2018

### C. ORGANIZACIÓN DE LA MEDIDA EN CUANTO A:

#### 1. DETECCIÓN DEL ALUMNADO OBJETO DE LA MEDIDA:

El programa se dirige a alumnos de 1º y 2º de ESO, cursos en los que se ha detectado una mayor frecuencia de necesidades de apoyo. Se trata, además, de cursos en los que ya hay presencia de alumnos con escaso interés por los estudios pero que por su edad (12-14 años) aún deben permanecer escolarizados.

En la selección de los alumnos para el programa se tendrán en cuenta las siguientes características:

- Carencia de hábitos de trabajo personal
- Escasa utilización de estrategias de aprendizaje
- Baja motivación para el estudio en casa y las tareas escolares
- Expectativa razonable de colaboración y compromiso por parte de la familia
- Posibilidades reales de aprovechamiento de las actividades

No será, por lo tanto, un requisito para incluir a un alumno en el programa el número de suspensos o su condición de repetidor, aunque se entiende que está dirigido a aquellos cuyos resultados académicos no son satisfactorios.

Tampoco se utilizará como criterio para la exclusión de un alumno el hecho de haber sido objeto de algún parte de incidencias por conductas contrarias a las normas de convivencia. Sin embargo, se evitará incluir en el programa a aquellos alumnos que hayan ocasionado graves problemas disciplinarios a lo largo del presente curso o tengan un historial de reiterado incumplimiento de las normas de convivencia. Así mismo, un alumno incluido en el programa podrá ser excluido del mismo si desarrolla conductas contrarias a la convivencia en las actividades de medidas apoyo y refuerzo educativo.

Por otra parte, tendrán preferencia aquellos alumnos que, cumpliendo alguna de las condiciones expresadas, pertenezcan a familias que por circunstancias personales o laborales tengan más dificultades para aportar a sus hijos el apoyo necesario en casa.

Para la selección de los alumnos destinatarios, el coordinador del programa tomará en consideración las propuestas de los tutores y tutoras de los correspondientes grupos. Previamente a la incorporación de los alumnos al Programa, se llevará a cabo una entrevista del coordinador y la PTSC con el alumno y su familia, durante la cual se certificará su compromiso con las actividades a desarrollar.

#### 2. FORMACIÓN DE GRUPOS:

Los criterios a seguir para la selección de alumnos responden al mayor o menor grado que tienen los alumnos con desventajas sociales. Todos cuentan por diferentes motivos con escaso apoyo familiar, y todos ellos presentan carencias no sólo en aprendizajes curriculares sino en destrezas para afrontar con éxito la escolarización en secundaria, tales como capacidad de organización, planificación del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual.

Los grupos se configurarán en función del curso de procedencia de cada alumno. Así pues habrá un grupo de 1º ESO que será atendido los lunes y los jueves en horario de 16:00 a 17:15 y otro grupo de 2º ESO que será atendido en horario de 17:15 a 18:30.

La relación de alumnos con los que comienza el programa es la siguiente:

Grupo 1º ESO. L y J de 16:00 a 17:15		Grupo 1º ESO. L y J de 16:00 a 17:15	
Sadia Lorenzo, Miguel	1º ESO	Cabezas Fernández, Alejandro	2º ESO
Ortiz Ibáñez, Naiara	1º ESO	Calvo Cimarra, Yeray	2º ESO
Prieto Mazariegos, Daniel	1º ESO	Fernández Arroyo, Miguel	2º ESO
Soudassi Fahmi, Marouan	1º ESO	Hernández Pérez, Noelia	2º ESO
López Crespo, Alba	1º ESO	Hidalgo Álvarez, Óscar	2º ESO
Rodríguez del Corral, Sergio	1º ESO	López Acosta, Rodney Rafael	2º ESO
Viñas Rodríguez, Tricia	1º ESO	Lorience López, Sergio	2º ESO
		Morais García, David	2º ESO

## **PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017 / 2018**

### **3. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS PERSONALES:**

#### **\*Departamento de Orientación**

- Miembros del Equipo Directivo
- Tutores y otros profesores
- Educadores Sociales y
- Trabajadores Sociales de la zona
- Otros miembros de asociaciones, ONGs, instituciones...
- Contamos además de los propios alumnos y sus familiares, que son los destinatarios de nuestras actuaciones.

### **4. HORARIO // TEMPORALIZACIÓN:**

Las actividades de atención directa a los alumnos se llevarán a cabo en horario de tarde, los lunes y miércoles, de 16:00 a 19:00. El horario de actividades se reparte entre los dos grupos de alumnos de la siguiente manera:

Lunes y jueves de 16:00 a 17:15: 1º ESO

Lunes y jueves de 17:15 a 18:30: 2º ESO

La coordinación con el equipo docente, los tutores y el orientador se llevará a cabo en horario de mañana, los lunes y los jueves de 11:40 a 13:30 y la atención a familias los lunes de 13:30 a 14:20

### **5. METODOLOGÍA A UTILIZAR (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado problemas/proyectos, rutinas de pensamiento, grupos interactivos, tertulias literarias dialógicas, otras):**

Los alumnos son los protagonistas de su propio proceso socio-educativo, por lo que utilizaremos técnicas básicas de comunicación como son la empatía, el respeto mutuo, asumir sus responsabilidades, la escucha activa....

### **6. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ESPACIALES Y MATERIALES:**

#### **Recursos materiales**

Los propios del Departamento, como: teléfono, libros de textos, materiales a nivel socio-educativo, familiar (protocolo de entrevistas, protocolos de actuación, ficha de los alumnos, distintos tipos de informes (sociales, de seguimiento...), guía de recursos sociales y otros.

#### **Recursos espaciales**

Como norma general, las clases se impartirán habitualmente en el mismo espacio: el aula B03 del Instituto, por considerar el espacio más adecuado en cuanto a su distribución y al material disponible. De forma esporádica se utilizarán las salas de audiovisuales y cualquier estancia del Centro que se requiera para las diferentes actividades del Programa.

La utilización de recursos audiovisuales (videos, dvd) y multimedia (software informático, internet...) a través del uso de los ordenadores, se llevará a cabo cuando el profesorado lo considere pertinente.

## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017 / 2018

### 7. ASPECTOS DE COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES:

- **COORDINACIÓN INICIAL:** al inicio del programa se llevará a cabo una reunión de coordinación entre el profesor encargado de las actividades, el coordinador del programa y los tutores de los alumnos destinatarios, con el fin de determinar las líneas básicas de actuación con cada alumno,
- **COORDINACIÓN SEMANAL:** cada semana, el profesor responsable de las actividades y el coordinador del programa mantendrán una reunión de una hora con los tutores de 1º Y 2º de ESO y a su vez recogerán la información de interés que los tutores puedan aportar sobre los alumnos. Esta coordinación se realizará en horario de mañana.
- **COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS:** el profesor responsable de las actividades mantendrá contacto con las familias de los alumnos del programa, pudiendo desarrollar ese contacto bien a través del teléfono o convocando entrevistas individuales con los padres si lo considera necesario.

La metodología en relación con los profesores está centrada fundamentalmente en un modelo de consulta colaborativa y de orientación.

#### Ámbito Comunitario-Institucional

- Elaboración y actualización de la Guía de Recursos Externos.
- Colaboración con Servicios Sociales para el control del absentismo.
- Asistencia a las reuniones de la Comisión de Absentismo.
- Establecimiento y consolidación de líneas de coordinación con servicios y recursos existentes en la zona de ámbito educativo, social, cultural y sanitario principalmente, para la atención y seguimiento de alumnos y familias.
- Coordinación con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de zona para obtener información relevante en los casos en que se considere necesario

### 8. OBSERVACIONES, APORTACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Sería importante considerar la contratación de más profesores para el mejor desarrollo y aprovechamiento del programa.

### D. EVALUACIÓN:

#### D.1.- DEL ALUMNADO:

La evaluación será *inicial, procesual y final*.

- Esta será continua y formativa, basada en un continuo proceso de *feed-back* o retroalimentación que nos permita ir introduciendo **mejoras** en nuestra actuación.
- El análisis de los resultados será más cualitativo que cuantitativo, analizando los resultados, el grado de consecución de los objetivos propuestos y las actuaciones propuestas en los ámbitos de actuación, así como el proceso metodológico empleado y los recursos con que se ha contado.

## PLAN DE ACTUACIÓN MEDIDA DE APOYO Y REFUERZO (MARE) CURSO 2017 / 2018

### D.2.- DEL PLAN:

En la evaluación se tendrá en cuenta a *todas los agentes* implicados en el proceso, y se devolverá la información aportada a final de curso, a través de la elaboración de una *memoria de actuación*

Nos basaremos en los siguientes criterios de evaluación:

- Satisfacción en el cumplimiento de los objetivos.
- Avance en las actuaciones propuestas.
- Cantidad de alumnos y familias atendidas.
- Satisfacción y operatividad de las distintas reuniones de coordinación y seguimiento.
- Si se ha fomentado la colaboración familia-centro y alumno-centro.
- Se ha mejorado la atención a la diversidad de los alumnos y se ha aportado información adecuada para la resolución de casos concretos asociados a desventaja social y/o absentismo escolar.
- Calidad de la relación con los miembros del Equipo Directivo, del Departamento de Orientación y tutores.
- Valoración cualitativa y cuantitativa del trabajo realizado.
- Conocimiento por parte del alumno y de sus familias de los recursos de la zona y del instituto.

### D.3.- OTRAS EVALUACIONES:

Para el análisis y valoración de las diferentes evaluaciones desarrolladas en los distintos ámbitos de actuación se utilizarán indicadores de evaluación:

- Número de intervenciones con los alumnos
- Número de contactos con las familias de los alumnos
- Número de contactos con el personal docente del Instituto:
- Frecuencia de contactos con Servicios Sociales: derivación y seguimiento de casos, y otros recursos del municipio
- Se han introducido cambios en la implementación de este Plan de intervención, para mejorar su adaptación a la realidad cambiante del proceso socio-educativo del Instituto.

En Zamora a 18 de Octubre de 2017

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A	EL/LA RESPONSABLE	EL/LA PTSC
 Rafael Martín González	 Teófilo Ausín Zorrilla	 Rosa Ana Hernández Hernández

SELLO DEL CENTRO

